



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Salta, 17 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.205/2014 - Anexo

RESCD-EXA N° 426/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1251/16 del Director Normalizador de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dr. Camilo Jadur, solicitando la prórroga de designación de docentes varios en el mes de agosto del presente año, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con los respectivos planteles docentes para atender el dictado de clases de las asignaturas hasta la cobertura de los correspondientes cargos por vía de concurso.

Que en tal sentido se estima procedente acceder a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 10/08/16 resuelve aprobar, por una unanimidad, el proyecto de resolución presentado, referido a las prórrogas de designaciones de docentes de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogadas las designaciones interinas de los docentes que se mencionan en el Anexo, desde la fecha consignada en el mismo, por el término de un año o hasta la sustanciación de los respectivos concursos.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando las presentes prórrogas a la respectiva partida destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, cuyo Proyecto está aprobado mediante Res. C.S. N° 574/10 y Res. C.S. N° 575/10 y cuyos cargos fueron incorporados a la planta docente mediante las resoluciones del Consejo Superior N° 363/12, 333/13 y 235/14.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Docentes mencionados, Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Vicedecanato, Decano, Dirección General Administrativa Económicas, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Secretaria Académica de la Universidad, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
sirv  
amc

**Dra. MARÍA RITA MARTEARENA**  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



**Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

//..



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

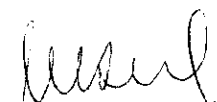
2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

//.-2-

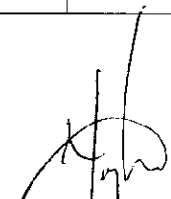
RESCD-EXA N° 426/2016.

ANEXO

N°	DOCENTE	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA	DESDE	EXPEDIENTE N°
1	ANGULO GOMEZ, David	JTP	SIMPLE	Seminario	01/08/16	8.032/14
2	SERRANO, Víctor Hugo	PAD	SIMPLE	Taller	01/08/16	8.797/13

  
Dra. MARIA RITA MARZAFERNA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.